



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 28 de abril de 1997
No. 80

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACUERDO para la verificación de vehículos de autotransporte del servicio público federal y del transporte privado que circulan en los caminos y puentes de jurisdicción federal.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 468-A1, 1898, 1926, 1927, 505-A1, 1942, 515-A1, 1941, 1943, 1944, 1946, 1947, 1929, 1930, 1931, 1939, 1932, 1938, 513-A1, 1950, 1952, 1953 y 1956.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1949, 1936, 1928, 1951, 1937, 1948, 1945, 1940, 1933, 1934, 1935, 1955, 1954, 516-A1, 517-A1, 512-A1 y 514-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACUERDO para la verificación de vehículos de autotransporte del servicio público federal y del transporte privado que circulan en los caminos y puentes de jurisdicción federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

AARON DYCHTER POLTOLAREK, Subsecretario de Transporte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones I y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1o., 5o. fracciones VII, XII y XIII, 14 y 111 fracción IV de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1o., 3o., 4o., 5o., 9o. fracciones II, VIII y IX, 18, 24 y 35 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para la Prevención y Control de la Contaminación Generada por los Vehículos Automotores que Circulan por el Distrito Federal y los Municipios de su Zona Conurbada, 35 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera y 6o. fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y

CONSIDERANDO

Que los vehículos automotores consumen la mayor cantidad de combustible que se distribuye a nivel nacional, en comparación con el consumo que realizan las industrias y otros servicios en general y que por lo consiguiente es el sector que más contribuye a la contaminación del medio ambiente.

Que para reducir las emisiones contaminantes que emiten los vehículos automotores, de mayor uso, es necesario se sometan a una verificación, para que con ello se logre mantenerlos dentro de los límites de emisiones permisibles, así como en mejores condiciones de operación y de esta forma coadyuvar al bienestar y seguridad de la ciudadanía y controlar el deterioro ecológico

Que los vehículos de autotransporte de años más recientes del servicio público federal y privado, cuentan con tecnologías que permiten mejorar el rendimiento térmico de los motores con la consecuente reducción de partículas en sus emisiones, para minimizar los daños ecológicos, así como mantener en mejores condiciones de operación a los vehículos del servicio público federal y privado de autotransporte y promover el desarrollo de la industria automotriz nacional

Que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes es la Dependencia facultada para regular y controlar, que las unidades de autotransporte de pasaje, turismo y carga en sus diversas modalidades que transitan por los caminos y puentes de jurisdicción federal, se encuentren en condiciones óptimas de funcionamiento.

Que con fecha 3 de mayo de 1990, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el acuerdo, en el que se establece la verificación semestral de emisiones contaminantes de los vehículos de autotransporte de pasaje y carga que circulen por caminos de jurisdicción federal; y se prevé que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes será la encargada de elaborar y publicar el programa para la verificación obligatoria de unidades, en donde se indicarán los períodos de revisión; por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se establece la verificación semestral obligatoria de emisiones contaminantes por opacidad del humo y concentración de gases a los vehículos de autotransporte del servicio público federal y del transporte privado que circulan en los caminos y puentes de jurisdicción federal, así como aquellos que se destinan al transporte de materiales y residuos peligrosos, fondos y valores, y de mensajería y paquetería, incluyendo los vehículos con capacidad de carga útil menor a 4000 kg.

Se exceptúan de esta obligación las unidades de transporte privado de pasaje con capacidad de hasta nueve pasajeros y las de carga, cuya capacidad de carga útil sea no mayor de 3000 kg.

ARTICULO SEGUNDO.- Los vehículos de empresas y personas físicas del servicio público federal y privado, así como aquellos propiedad del Gobierno Federal, Estatal y Municipal que transiten en los caminos y puentes de jurisdicción federal, como se indica en el artículo anterior, deberán someterse a la verificación semestral de emisiones contaminantes por opacidad del humo y concentración de gases, en centros de verificación debidamente autorizados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ARTICULO TERCERO.- A efecto de que se lleve a cabo dicha verificación, se señalan los siguientes períodos para el año 1997.

PRIMER PERIODO 1997 1o DE MARZO AL 31 DE JULIO DE 1997.

SEGUNDO PERIODO 1997 1o DE AGOSTO DE 1997 AL 31 DE ENERO DE 1998

ARTICULO CUARTO.- Los vehículos de autotransporte del Servicio Público Federal, del transporte privado, y aquellos propiedad del Gobierno Federal, Estatal y Municipal que durante el periodo invernal 1997-98, transiten en el Distrito Federal y los municipios de su zona conurbada, deberán observar las disposiciones del "Programa de Detención y Retiro de Vehículos Ostensiblemente Contaminantes", que establece el artículo 35 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para la Prevención y Control de la Contaminación Generada por los Vehículos Automotores que Circulan por el Distrito Federal y los Municipios de su Zona Conurbada, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de noviembre de 1988, y cláusula tercera fracción V del Convenio de Coordinación por el que se crea la Comisión Ambiental Metropolitana de fecha 17 de septiembre de 1996. Asimismo, tratándose de contingencias ambientales en la referida área metropolitana, estos vehículos podrán transitar siempre y cuando se ajusten a los índices máximos permitidos en las normas oficiales mexicanas correspondientes

ARTICULO QUINTO.- Los vehículos del servicio público federal y privado que utilizan diesel como combustible y cuyos motores cuenten con sistema de inyección electrónica, quedarán exentos de cubrir la verificación de emisiones contaminantes que establece la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por un periodo de dos años, contados a partir de la fecha de fabricación del motor, situación que se acreditará con la factura respectiva en la que se indique fehacientemente el número de serie. Dicha documentación deberá presentarse en original ante la autoridad correspondiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o Centro de Verificación Federal, según sea el caso.

Las empresas y personas físicas propietarios de los vehículos a que se refiere el párrafo anterior, podrán ingresar sus unidades al servicio público federal u operar el transporte privado en caminos de jurisdicción federal, presentando un certificado expedido por el fabricante del motor, donde se acredite que éste cumple con los niveles de emisiones que establecen las normas oficiales mexicanas respectivas, o bien de las Agencias de Protección Ambiental del país de origen.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección

México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.- El Subsecretario de Comunicaciones y Transportes **Aarón Dychter Poltolarek**.- Rúbrica

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de abril de 1997)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 184/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SILVESTRE TORRES TRUJILLO en contra de OLIVA REBOLLAR CUEVAS para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, misma que se llevará a cabo a las doce horas del día treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete respecto del bien inmueble embargado ubicado en camino Nacional número 89 San Pablo Tlayacampa municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, cuyos datos registrales son: partida 850 volumen 718, libro I, sección I, de fecha 23 de abril de 1986. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 52 000.00 (CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), postura legal la que cubra las dos terceras partes

Debiendo publicar en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de

este juzgado.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Espacín Lopez.-Rúbrica

468-A1 -18, 23 y 28 abril

JUZGADO DE CUANTIA MENOR VILLA VICTORIA, MEX. E D I C T O

RAUL ASCENCIO PILAR promueve en el expediente número 34/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de ALFONSO VELAZQUEZ G la Ciudadana Juez del conocimiento Licenciada MARIA DOLORES SERRANO URBINA señaló las once horas del día trece de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, el bien mueble embargado en la presente consiste: UNA CAMIONETA Pick-Up estaquitas, color azul claro, modelo mil novecientos setenta y uno, número de serie L1-103860, marca DODGE número de motor Hecho en México, placas de circulación LC9917. Sirviendo de base para el remate de este bien la cantidad de \$ 6,300.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), resultante del avalúo emitido y con postura legal que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados de este H. Juzgado, en el Diario de mayor circulación en la entidad.- Villa Victoria, México, a dieciséis de abril de mil novecientos noventa y siete.- ATENTAMENTE. El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Catarino Mendoza Castro.-Rúbrica.

1898.-25, 28 y 29 abril

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 278/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. ROBERTO GOMEZ CASTRO, en contra de JORGE SEGURA TORRES, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día ocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en autos consistentes en un comedor de seis piezas, una sala de tres piezas, un modular panasonic con numero de serie K8062743, color negro, un televisor de 14" panasonic numero de serie NA71941765, color negro/café, publíquese por medio de este edicto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 3 600 00 (TRES MIL SEISCIENTOS PFSOS 00/100 MN), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en los estrados de este juzgado se expide el presente en Toluca, México, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos Lic. Elvira Karina Bermudez Garduño.-Rúbrica

1926 -25, 28 y 29 abril

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantia Menor de Toluca, México, en el expediente número 564/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. NORMA ANGELICA GARCIA MARTINEZ Y/O CONCEPCION ALFREDO DIAZ PICHARDO, en contra de ALEJANDRO MARTINEZ RIOS, la Juez del conocimiento ordenó sacar en primera almoneda de remate los muebles consistente en Una sala compuesta de tres piezas, consistente en un sillón sofá en tela rayada en color beige y café con plástico; Un Televisor marca Philco de 16 pulgadas (blanco y negro), con botón de sintonizador de canales, con seis botones al frente, hecho en México, un televisor marca General Electric de 20 pulgadas, con tres botones y sintonizador de canales, con antena de conejo, de 127 V., Un modular marca Packard Bell, constante en tornamesa, cassette, radio AM y FM, de 23 botones al frente para su control, modelo 5-4510-ABTG, tono 122723, con mueble de madera color café cuatro compartimientos y dos bocinas de la misma marca de aproximadamente 60 cm. de altura por 25 de ancho, Una Enciclopedia de diez tomos, México a través de los siglos, Editorial Cumbre S.A. México, D.F., empastado en color verde seco, Una Enciclopedia, Nueva Enciclopedia Temática, constante de catorce tomos, Editorial Cumbre S.A., empastado en color azul marino con azul cielo, Una Enciclopedia de Oro, constante de dieciséis tomos, empastada en color dorado con café claro, Editorial Navaro S.A. Una Enciclopedia de las Ciencias, constantes en diez tomos, Editorial Cumbre S.A., empastados en color verde, Una Enciclopedia de las Bellas Artes, constante en cuatro tomos Editorial Cumbre S.A., empastados en color café claro con paisajes Un Librero de aproximadamente 1.80 cm de alto por un metro de ancho con cinco compartimientos en color café de madera, todo esto en regulares condiciones de uso, con valor de \$ 4,416.33 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 33/100 M.N.), precio de avalúo y siendo posturas legal las que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día catorce de

mayo de mil novecientos noventa y siete ordenándose las publicaciones por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores, Toluca, México, 23 de abril de 1997 -Doy fe -Secretario, Lic. Raquel Garduño Garduño.-Rúbrica.

1927, 25, 28 y 29 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente numero 393/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE BARCENAS BENITEZ, en contra de CARLOS RAMIREZ MARTINEZ, el Juez señalo las doce horas del diecinueve de mayo del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate, en el presente juicio respecto de los bienes que se detallan: 1 - Un molino de carne Sanity, serie 5395 modelo 1275 de I.C.F., color azul metalico, de aproximadamente treinta centímetros de ancho por cincuenta de largo. 2 - Una báscula de plataforma tipo reloj de 30 kg de capacidad marca Eura, serie 7045 modelo 2000/30 de fabricación nacional. 3.- Una vitrina con refrigeración para carnicería marca Ojeda de 2 50 m de largo por 1 40 de altura y 45 cm de ancho en su parte alta, modelo WGR-250, serie 9757-30-1-17-V color blanco y molduras imitación madera, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que le fue fijado por peritos.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en el local de este H. Juzgado a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -C. Primer Secretario, Lic. Jesús E Peña Ramos -Rúbrica.

505-A1.-25, 28 y 29 abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No 1131/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANDREA ALICIA LOPEZ MAGDALENO, en contra de ABEL COLIN CONTRERAS El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las 10:00 horas del día 26 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un inmueble ubicado en Calle Casco número 6, Santa Elena, Municipio de San Mateo Atenco con las siguientes medidas y colindancias; al norte, 10.00 m con lote número 14, al sur, 10.00 m con calle Casco, al oriente: 17 19 m con lote número 15, al poniente, 17 73 m con lote número 17, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 174 60 m2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, con los siguientes datos registrales, partida número 265-1160, volumen XXXI, a fojas 53 a nombre de ABEL COLIN CONTRERAS.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.-Toluca, 17 de abril de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica

1942 -28 abril, 6 y 12 mayo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DAVID OCAMPO MORALES.

El C. MARTIN VELAZQUEZ SANDOVAL, en el expediente número 812/96, le demanda la usucapión sobre el lote de terreno número 25, de la manzana 64, de la Colonia Ampliación Romero, sección Las Fuentes de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: a norte: 17.00 m con calle Pirules, al sur: 17.00 m con lote 26, al oriente: 8.50 m con calle Ixtapan, al poniente: 11.01 m con lote 24. Ignorándose su domicilio se le emplaza por medio del presente para que dentro del término de treinta días de contestación a la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, de igual forma se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de este Juzgado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Siendo expedidos a los dos días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica

515-A1 -28 abril, 12 y 22 mayo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número: 1138/91, ARTURO DELGADO RAMIREZ Y/O OTRO promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de CARLOS ESCAMILLA GUZMAN. El C. Juez de los autos señala las diez horas del día diecinueve de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio de los dos bienes inmuebles embargados en autos, ambos ubicados en los terrenos de labor en el kilómetro 15 de la carretera Toluca-Ixtapan, en el paraje denominado "La Bolsa", que miden y lindan: INMUEBLE 1, al norte: 200 mts. con María de la Luz Gallerata y Melitón Cano, al sur: 200 mts. con carril, al oriente: 100 mts. con Luz San Juan, al poniente: 100 mts. con Melitón Cano, con una superficie de: 20 mil metros cuadrados - INMUEBLE 2: al norte: 200 mts. con Melitón Cano, al sur: 200 mts. con Moisés Escamilla, al oriente: 100 mts. con Enrique César, al poniente: 100 mts. con Ermelinda G., con una superficie de 20 mil metros cuadrados.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 204,000.00 (DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por el perito tercero en discordia y siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquese postores y cítese acreedores. Tenango del Valle, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzman.-Rúbrica

1941 -28 abril, 2 y 8 mayo

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1090/96.

DEMANDADO JOAQUIN RUIZ PACHECO.

JUAN Y OCTAVIO CARRANZA VALENZUELA, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 38 de la manzana "V" de la Colonia Loma Bonita de Ciudad Nezahualcōyotl, Estado de México que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 metros con lote 37; al sur: 20.00 metros con lote 39, al oriente: 10.00 metros con calle Hermenegildo Galeana, y al poniente: 10.00 metros con lote 18, con una superficie total de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcōyotl, México, a los cuatro días de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica

1943.-28 abril, 12 y 22 mayo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY

Por medio del presente se le hace saber que: MARIA GUADALUPE HERNANDEZ JIMENEZ, le demanda en el expediente número 79/97, relativo al juicio ordinario civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 31, de la manzana 59, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.90 metros con lote 30; al sur: 16.90 metros con lote 32; al oriente: 8.05 metros con Avenida Angel de la Independencia; al poniente: 8.00 metros con lote 26; con una superficie total de: 135.62 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcōyotl, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra Lopez.-Rúbrica

1944.-28 abril, 12 y 22 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 829/94, relativo a: Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por OBDULIA MAYA HERNANDEZ, en contra de ALFONSO LOPEZ RIVERA El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señalo las once horas del día veintidós de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en terreno rústico ubicado en domicilio conocido San Antonio Albarranes, Municipio de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 36.00 mts. con propiedad de Angela Rivera, al sur 36.00 mts. con Marcelina Rivera Rubi, al oriente 184.00 mts. con propiedad de Lorenzo Luján, al poniente: 150.00 mts. con propiedad de Anita Rivera, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de: 6012.00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, México, con los siguientes datos registrales: partida número 89-164, volumen XXI Libro Primero, sección primera, de fecha 27 de mayo de 1987 a nombre de Alfonso López Rivera.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado, Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Temascaltepec, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N., Toluca, 21 de abril de 1997 -Doy fe -C. Secretario Lic. Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica
1946 -28 abril, 6 y 12 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 885/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el señor MANUEL VAZQUEZ GONZALEZ, en contra de la señora ADELA BERNAL GARCIA, por auto de fecha dieciocho de abril del año en curso, la Ciudadana Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación del lugar de ubicación del inmueble en venta debiéndose fijar además el aviso respectivo en la puerta de este Juzgado, convocándose postores y sirviendo como precio base para la finca del remate, la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS, y que está ubicado en la calle de Allende sin número de la cabecera municipal de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte 12.10 metros con calle de su ubicación, al sur: 6.60 y 4.00 metros con Gaspar Bernal Garcia, al oriente: 14.30 metros con María de los Angeles Perez Sánchez y 2.10 metros con Gaspar Bernal Garcia, al poniente: 8.50 y 5.30 metros, con entrada vecinal, señalándose las once horas del día veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la primera almoneda de remate -Doy fe -Tenancingo de Degollado, Estado de México, a veintitrés de abril de mil novecientos noventa y siete -C. Primer Secretario, Lic. Isaias Mercado Soto -Rúbrica.

1947 -28 abril, 6 y 12 mayo

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

C. MARIA DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA

En el Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco con sede en los Reyes la Paz, se radicó el juicio ordinario civil sobre usucapión bajo el expediente 113/97, promovido por FLOR ELIZABETH RODRIGUEZ AYALA en contra de usted, respecto del lote de terreno 7, manzana 195, calle 21, de la Colonia Valle de los Reyes segunda sección en este municipio, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 mts. con lote 06; al sur 20.00 mts. con lote 08; al oriente: 8.00 mts. con lote 28; al poniente: 8.00 mts. con calle 21, con una superficie total de 160 metros cuadrados y admitida que fue la demanda en razón que se desconoce su domicilio se ordenó emplazarla a juicio, mediante edictos previniéndosele que deberá presentarse por sí, o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y señalar domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo el juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la secretaría del juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y otro periódico de mayor circulación en esta población. Dado en Los Reyes la Paz, México, a los cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica
1929 -28 abril, 12 y 22 mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 168/97
SEGUNDA SECRETARIA

FRACCIONADORA LOMA DEL CRISTO, S.A.

JOSE MANUEL BANDA CORREA, promueve en la vía ordinaria civil (usucapión), respecto del lote número 17, de la manzana 5, de la Sección "B" del Fraccionamiento Loma del Cristo, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 mts. con lote No. 18, al sur: 25.00 mts. con lote 16, al oriente: 10.00 mts. con los lotes 22 y 23; y al poniente: 10.00 mts. con calle Tepetlaxtóc, con superficie de 250.00 metros cuadrados, haciéndole de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir al en que surta efectos la última publicación y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no presentarse por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a veintiuno de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero -Rúbrica.

1930 -28 abril, 12 y 22 mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 205/97
TERCERA SECRETARIA.

NORBERTO RIVAS.

MARCOS MIGUEL RESENDIZ SOTELO, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapación del terreno denominado Capulín Segundo lote número 14, ubicado en el poblado de Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda al norte 50.00 metros y linda con lote 15 al sur: 50.00 metros con lote número 13 al oriente: 16.56 metros con propiedad particular, y al poniente, 16.56 metros con calle Prolongación Matamoros, teniendo una superficie total aproximada de 828.00 metros cuadrados, haciéndole saber que deberá de apersonarse al juicio dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al en que se surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda formulada en su contra apercibiéndole que si pasado este término no comparece por si por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a dieciséis de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eduardo Alvarado Rodríguez -Rúbrica.

1931 -28 abril, 12 y 22 mayo

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 739/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO S.A., en contra del CENTRO RELOJERO DE TOLUCA S.A. DE C.V., ADOLFO MALDONADO OBREGON Y MIGUEL MALDONADO PEREZ, la ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha dieciséis de abril del año en curso, señaló las nueve horas del día veintidós de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos, con domicilio en la calle de Colima s/n., en San Lorenzo Tepaltitlán, perteneciente al municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 27.90 ml. con propiedad del señor Maurilio Rojas, al sur: 28.17 ml. con propiedad de Baldome Rivas Ml, al oriente: 76.00 ml. con propiedad del señor Tomás Morales; al poniente: 77.33 ml. con propiedad de Agustín Z. Rodríguez; con una superficie aproximada de 2.150.00 m2.

Por lo que anunciase su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este juzgado, convóquese postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 575.500.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), suma está en que fue valuado por los peritos en materias nombrados en el presente juicio. Dado en la ciudad de Toluca, México, veintitres días del

mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Atentamente, C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos -Rúbrica
1939 -28 abril, 2 y 8 mayo

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 43/97-1
PRIMERA SECRETARIA.

MF Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.

ESPERANZA GALINDO GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto de un lote de terreno ubicado en Avenida Alfredo del Mazo número ocho manzana doce, Colonia Josefa Ortiz de Domínguez, del municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 245.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 14.00 metros colinda con Avenida Alfredo del Mazo, al sur: 14.00 metros colinda con lote número dos de Rodolfo Pérez, al oriente: 17.50 metros y colinda con lote uno de Agnolo Garcia, al poniente 17.80 metros y colinda con lote ocho A de Amparo Vega, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de este tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publiquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a nueve de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica

1932.-28 abril, 12 y 22 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 217/97.

C. PEDRO ARDAVIN SANTIESTEBAN.

La C. MARICELA MUNIVE COLIN, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a)-La disolución del vínculo matrimonial que los une; b)-La terminación de la sociedad conyugal, c)-La pérdida de la patria potestad sobre su menor hija ANA LUISA ARDAVIN MUNIVE, y d)-El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar a partir de la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad

Nezahualcoyotl, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica
1938.-28 abril, 12 y 22 mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. FACTORING INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

JORGE ANTONIO GALINDO MONROY en su carácter de representante legal de CAMIONERA DE TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V. demanda en el expediente 1119/94, en juicio ejecutivo mercantil, de MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS HORNELAS el pago de la cantidad de (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 32/100 M.N.) y demás prestaciones que menciona, por las causas y motivos que indica, por medio del presente se le hace saber en su carácter de acreedor en el juicio que se indica, que el mismo se encuentra en estado de remate, toda vez que han sido presentados los avalúos por los peritos designados en autos, para la valuación del bien embargado, ubicado en calle Ahuehuetes Norte número 889, Colonia Bosques de las Lomas Fraccionamiento Lomas de Tecamachalco, en Huixquilucan Estado de México, a fin de que comparezca al presente juicio a deducir sus derechos como acreedor y los haga valer en términos de ley, lo anterior por ignorarse su actual domicilio en términos del artículo 1070 del Código de Comercio.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas, se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los catorce días del mes de abril.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

513-A1.-28, 29 y 30 abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 821/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de SEMYTRONIC'S, S.A. DE C.V. Y JUSTINO CARRANZA MORAN El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día veintisiete de mayo del año de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Terreno con construcción adherida a él, ubicado en la calle de Independencia, número cuatrocientos cincuenta y uno en el poblado de Capultitlan, Municipio de Toluca; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: dos líneas 16.00 mts. con Oscar Olares; al sur, 17.35 mts. con Roberto Carranza Morán, al oriente: 17.00 mts. con Pablo Carranza y al poniente: 17.00 mts. con Prolongación de la calle de Independencia, con superficie de 283.47 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: Inscrito bajo la Partida número 45-4408, Volumen 252, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 12 de fecha 6 de marzo de 1987, constante de: estancia, comedor, cocina, tres recámaras un baño completo y un local comercial, patio, cochera cubierta y bodega.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de

avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N., se expide el presente en la sede de los Juzgados de Toluca a los 24 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. J. Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.
1950.-28 abril, 6 y 12 mayo

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 762/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MELCHOR DAVILA MALDONADO, en contra del Señor GUSTAVO SEGURA FONSECA: El C. Juez Décimo Civil de Toluca, México, ordenó sacar a remate en Primera Almoneda, el bien mueble embargado en el presente juicio consistente en: Vehículo, marca Chrysler New Yorker versión LH, modelo 1995, color gris acero, motor Hecho en México, 6 cilindros, con número de serie 2C3HC46E35H529653, placas de circulación LHS-2358 del Estado de México, cuatro puertas, interiores en piel automático, equipo completo de lujo, estado de conservación general excelente

Señalándose las diez horas del día trece de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el remate del bien que ha quedado descrito la cantidad de \$ 224,145.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), en atención a los avalúos rendidos por los peritos.

Ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado. Convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en el Juzgado Décimo Civil de Toluca, México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica

1952.-28, 29 y 30 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

C. RUFINA GONZALEZ MARTINEZ.

En el expediente número 102/97, el C. JESUS CRUZ FLORES, promueve en la vía ordinaria civil, divorcio necesario, de RUFINA GONZALEZ MARTINEZ, las causales XIV y XVIII del artículo 253 del Código Civil del Estado de México, demandándoles las siguientes prestaciones: La disolución del vínculo matrimonial; la disolución y liquidación de la sociedad conyugal; la pérdida de la patria potestad; el pago de gastos y costas, por auto de fecha seis de marzo del año en curso se admitió la demanda, ordenándose emplazar a la demandada por edictos por auto de fecha quince de abril del año actual, los cuales se hará saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Si pasado dicho tiempo no comparece por sí, por

apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en términos de los artículos 118 y 119 del Código Procesal Civil

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta población, se expiden los presentes a los 23 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

1953 -28 abril, 12 y 22 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 209/97
C. MARICELA ROSAS CELIS

EL C. ENRIQUE FLORES GOMEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une. b) - La disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal. c) - La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija y d) - El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Se le hace saber que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar a partir de la última publicación de este si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Manuel Roberto Arraga Albarrán.-Rúbrica.

1956 -28 abril, 12 y 22 mayo

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 3021/97, PARQUE JUAREZ DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. SILVIA MONDRAGON FIESCO, POR EL SINDICO PROCURADOR LIC. JOSE ALFREDO SANTILLAN BUELNA Y POR EL LIC. EVERARDO HERNANDEZ GONZALEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 72.90 m con calle José Vicente Villada, sur: 69.30 m con calle Niños Héroes, oriente: 33.35 m con calle 5 de Mayo, poniente: 44.95 m con Portal Unión. Superficie aproximada de: 2,512.99 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1949 -28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 3019/97, PALACIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. SILVIA MONDRAGON FIESCO, POR EL SINDICO PROCURADOR LIC. JOSE ALFREDO SANTILLAN BUELNA Y POR EL LIC. EVERARDO HERNANDEZ GONZALEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: en dos líneas una de 26.55 m y otra de 0.30 cms. con Av. Paseo San Isidro y propiedad de Imelda Sanabria Sanchez, sur: en dos líneas: una de 21.55 m y otra de 4.50 m con calle José Vicente Villada y propiedad de Tomas Santana Gutiérrez, oriente: en tres líneas una de 9.25 m, 12.95 y 20.30 m con propiedad de los señores Roberto Gutiérrez Balero, Tomás Santana Gutiérrez y Beatriz Gutiérrez González, poniente: en tres líneas una de 9.13 m, 15.70 m y 11.46 m con propiedad de Imelda Sanabria Sánchez. Superficie aproximada de: 934.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1949 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 3022/97, RASTRO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. SILVIA MONDRAGON FIESCO, POR EL SINDICO PROCURADOR LIC. JOSE ALFREDO SANTILLAN BUELNA Y POR EL LIC. EVERARDO HERNANDEZ GONZALEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.70 m con Escuela Primaria Miguel Hidalgo, sur: 40.70 m con propiedad particular, oriente: 34.60 m con calle General Anaya, poniente: 34.60 m con Escuela Primaria "Miguel Hidalgo". Superficie aproximada de: 1,408.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1949 -28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 3020/97, PANTEON MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, REPRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. SILVIA MONDRAGON FIESCO, POR EL SINDICO PROCURADOR LIC. JOSE ALFREDO SANTILLAN BUELNA Y POR EL LIC. EVERARDO HERNANDEZ GONZALEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: cuatro líneas, 152.80, 5.90, 6.15 y 115.20 m con

Av. Estado de México, sur: tres líneas 155.00, 140.60 y 24.35 m con calle de Nicolás Bravo, oriente: cinco líneas 108.90, 37.60, 18.15, 6.15 y 90.30 m con propiedad privada de Gobierno del Estado, poniente: 140.20 m con propiedad particular. Superficie aproximada de: 34 325.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1949.-28 abril 2 y 8 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp 146/97 ENRIQUE BARRUETA BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Rincón de San Andrés de Los Gama, del municipio de Temascaltepec, Méx. distrito de Temascaltepec México mide y linda: norte: 1216.00 m linda con el camino que conduce a la Peña Blanca sur: 1240.00 m con Barranca y Arroyo de Los Tordillos, oriente: 524.00 m con Gregorio Barrueta y Marcelino Escobar, poniente: 142.00 m con propiedad del señor Gustavo Vences Avilés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

1936.-28 abril 2 y 8 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp 686/97. ATANACIO ROBERTO GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 152, San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m con el señor Gilberto Robles Terán; sur: 15.00 m con Sra. Angela García Ramírez, oriente: 18.00 m con Francisca García Ramírez, poniente: 18.00 m linda con Av. 16 de Septiembre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril 2 y 8 mayo

Exp. 145/97. RENE SANCHEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Pedro Sánchez Castro, sur: 35.00 m linda con camino Real; oriente: 80.00 m linda con Lidio Sánchez Castro; poniente: 83.00 m linda con calle la Mora. Predio denominado Cayahuala. Superficie aproximada de 3,056.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928.-28 abril 2 y 8 mayo

Exp. 330/97 MA DEL CARMEN SILVA VICUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 17.00 m linda con Enrique y Erasmo Blancas, sur: 17.00 m linda con Barranquilla, oriente: 70.00 m linda con Elena Lira Esquivel, poniente: 70.00 m linda con Erasmo Blancas. Predio denominado La Palma. Superficie aproximada de 1,190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril 2 y 8 mayo

Exp 516/97. MARTIN HERNANDEZ PEREZ EN REPRESENTACION DEL MENOR CRISTOFER MARTI HERNANDEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 13.10 m linda con callejón sin nombre, sur: 12.60 m linda con calle Manuel Beltrán Vázquez, oriente: 1.80 m linda con calle sin nombre, poniente: 5.92 m linda con Hilano Hernández Pérez. Predio denominado El Pozo. Superficie aproximada de 48.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril 2 y 8 mayo

Exp 479/97. MIGUEL ANGEL BLANCAS MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 52.70 m linda con camino; sur: 70.00 m linda con José Blancas Olguin; oriente: 87.00 m linda con camino; poniente: 92.00 m linda con camino. Predio denominado Garciaco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril 2 y 8 mayo

Exp. 480/97. JOSE BLANCAS OLGUIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 70.00 m linda con Miguel Ángel Blancas Molina; sur: 106.25 m linda con camino; oriente:

154.25 m linda con camino poniente 109.45 m linda con camino Predio denominado Garzaco. Superficie aproximada de 9,270.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 7 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 156/97. JESUS HERNANDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Marcos municipio de Otumba distrito de Otumba, mide y linda, norte 28.70 m linda con Domingo Hernández G., sur 28.70 m linda con Agustín Hernández Roldán, oriente 12.00 m linda con calle sin nombre, poniente 12.00 m linda con Hilario Hernández G. Predio denominado El Capulín. Superficie aproximada de 344.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 18 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 157/97. LADISLAO CALDERON SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte 44.00 m con Ignacio Calderón Cruz, sur 33.00 m linda con calle sin nombre, oriente 37.00 m linda con Felipe Calderón Sánchez, poniente 34.00 m linda con camino Real. Predio denominado Clanxonanzi.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 158/97. MARGARITA HERNANDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte 12.50 m linda con Hilario Hernández García, sur 12.50 m con Martina Santillán, oriente 24.60 m con Agustín Hernández Roldán, poniente 25.50 m linda con Genoveva Hernández García. Predio denominado El Capulín. Superficie aproximada de 307.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 159/97. MARTINA BELTRAN CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de

Otumba, mide y linda, norte 40.10 m linda con calle sin nombre, sur 33.50 m con Fernando Beltrán Cruz y Juana Hernández López, oriente 30.30 m linda con calle sin nombre, poniente 47.30 m linda con Avenida México. Predio denominado Zacatengo. Superficie aproximada de 1,427.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 195/97. ALMA LILIA HERRERA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz No. 14 "B" Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte 4.45 m linda con Florentina María Esther González Ambríz, sur 4.45 m linda con calle Porfirio Díaz, oriente 8.20 m linda con Florentina María Esther González Ambríz, poniente 8.65 m linda con María del Carmen García Magaña. Predio denominado Tapa Chico. Superficie aproximada de 37.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 570/97. MARIANO CANO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, norte 26.00 con camino Real; sur 23.00 m con Suso de Felipe León; oriente 182.40 m linda con camino Real, poniente 174.80 m linda con Ángel Téllez. Predio denominado Camino Real. Superficie aproximada de 4,375.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 14 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 329/97. ANTONIO CURIEL BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda, norte 105.00 m linda con calle Jalisco, sur 105.00 m con Teodora Curiel Beltrán; oriente 30.00 m con Felipe Curiel Beltrán; poniente 30.00 m linda con Juana Beltrán Palma. Predio denominado Zacamolpa. Superficie aproximada de 3,150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 7 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 549/97 EULALIO ROMERO LUCIO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca municipio de Axapusco distrito de Otumba, mide y linda norte 13' 00 m linda con Jorge Darío Texocotilla sur 131 00 m linda con calle oriente 133.00 m con Alfonso Alvarez Zarco, poniente 134.00 m linda con Eulalio Romero Lucio Predio denominado El Rancho Superficie aproximada de 19 491 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928 -28 abril 2 y 8 mayo

Exp. 550-97 MA DE LA PAZ ISLAS MENESES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca municipio de Axapusco distrito de Otumba mide y linda norte 15 00 m con Leonardo Martínez Reyes sur 15 00 m con Wenceslao Bora Elizalde, oriente 10 00 m con calle Cuauhtémoc, poniente 10 00 m linda con Leonardo Martínez Reyes. Predio denominado Solterco

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928 -28 abril 2 y 8 mayo

Exp. 194/97 AGUSTIN ELIZALDE LEON, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas municipio de Axapusco distrito de Otumba mide y linda norte 62 20 m con Plaza Principal, sur 61 50 m linda con Av. Hidalgo, oriente 56 40 m linda con Roman Telloz Elizalde, poniente 56 50 m linda con carretera. Predio denominado Tepetata Superficie aproximada de 3,491 43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928 -28 abril 2 y 8 mayo

Exp. 595/97 IRENE RAMIREZ DE MAYORGA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc municipio de Temascalapa distrito de Otumba mide y linda: al norte en dos lados el 1o. de 55 70 m linda con María Avila y el 2o. 120 05 m linda con María Avila, al sur, igual en dos lados el 1o. 49 70 m linda con Rafael Gomez, el 2o. 114 50 m linda con Felipe Garcia; al oriente en dos lados el 1o. 161 30 m linda con Odilon Saías y Margarito Garcia, el 2o. 10 90 m linda con Felipe Garcia al poniente en dos lados el 1o. de 123 00 m linda con Melquiades Ramírez y el 2o. 19 00 m linda con María Avila. Predio denominado Tlaxamanco 2o y Tlaxamancaldo Superficie aproximada de 2-36-88 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928 -28 abril 2 y 8 mayo

Exp. 595/97 IRENE RAMIREZ VDA. DE MAYORGA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa distrito de Otumba, mide y linda al norte en cuatro lados el 1o. 74 00 m linda con Margarito Garcia, el 2o. 83 05 m linda con Francisco Garcia, el 3o. 16 30 m con Francisco Garcia, el 4o. 119 00 m linda con Ejido del Pueblo; al sur en dos lados el 1o. 126 00 m linda con Salvador Gonzalez y el 2o. 132 80 m linda con callejón publico al oriente 468 00 m linda con camino publico, al poniente en cinco lados el 1o. de 93 65 m con Salvador Gonzalez, 2o. 96 30 m linda con Margarito Garcia, el 3o. 83 75 m con Margarito Garcia, el 4o. 60 55 m linda con Francisco Garcia, el 5o. 131 65 m linda con Francisco Garcia. Predio denominado Huatlatenco y Tlaxamanco 1o. Superficie aproximada de 7-45-45 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928 -28 abril 2 y 8 mayo

Exp. 638-97 CELESTINO MARIANO GONZALEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte 334 44 m linda con Carlos Almaraz, sur 127 42 m linda con Lorenzo Robles al sureste 198 00 m linda con Carlos Almaraz, oriente 296 21 m linda con Carlos Almaraz y Manuel Maja, poniente 153 58 m linda con Carlos Almaraz, poniente 123 51 m linda con Juan y Lorenzo Robles. Predio denominado Potrero de Otantopan Superficie aproximada de 4 68 87

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928 -28 abril 2 y 8 mayo

Exp. 574/97 CELESTINO MARIANO GONZALEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan municipio de Temascalapa, distrito de Otumba mide y linda norte 432 00 m linda con camino de las Partidas, sur, 212 00 m linda con sucesión de Francisca Godínez, al sur 215 00 m linda con Miguel Reyes, oriente 173 00 m linda con Ascención Ortega, poniente 120 00 m linda con Alfonso Reyes, poniente 83 00 m linda con sucesión de Francisco Godínez. Predio denominado Tiangua. Superficie aproximada de 6-31-50

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928 -28 abril 2 y 8 mayo

Exp. 525/97. ADAN GONZALEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba mide y linda norte 423.00 m con Manuel Bautista y Mariano Gonzalez Flores sur 420.00 m con Guillermo Díaz Casiano y Suc. de Perfecta Garcia, oriente 172.25 m con Suc. de Pedro Orozco y Porfirio Díaz Casiano poniente 174.50 m con J. Cruz Bautista Garcia Predio denominado Santa Cruz Superficie aproximada de 7-30-75 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba México, a 18 de marzo de 1997 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 635/97 JULIA GUADALUPE FLORES ORTEGA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajioapan, municipio de Tecamac, distrito de Otumba mide y linda norte 21.30 m linda con Juana Flores y Josefina Flores; sur 19.83 m linda con Rosalio Flores oriente 19.00 m linda con Rafael Flores Ortega poniente 10.00 m linda con Alejandra Alvarado Predio denominado Tepozotlan Superficie aproximada de 296.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México a 19 de marzo de 1997 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 557/97 ASCENCION ORTEGA SALAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba mide y linda norte 325.48 m linda con Graciano López y Jaguey, sur 325.48 m linda con Emilio Ortega e Irineo Garcia, oriente 20.00 m linda con Barranca, poniente 40.00 m linda con Camino Predio denominado "Tlacomulco". Superficie aproximada 0-97-50 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 10 de marzo de 1997 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 558/97 MARIO OLVERA ISLAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba mide y linda norte 184.00 m linda con Andres Reyes, sur 200.68 m linda con Francisco Godinez, oriente 127.00 m linda con Luis Casiano, poniente 53.68 m linda con Calle Predio denominado "Metenco". Superficie aproximada. 1-73-75 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba México, a 12 de marzo de 1997 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 559/97 FRANCISCO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, términos de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte 126.00 m linda con Andres Martínez Guerra Francisco Treviño y Angel Alpizar, sur 141.00 m linda con Anastacio Garcia Gonzalez oriente 168.00 m linda con Felipe Martínez Meza, poniente 168.00 m linda con Matiana Martínez Guerra Predio denominado Xahuentitla-Xahuentitla Superficie aproximada 22,428.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba México, a 12 de marzo de 1997 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 573/97, EPIFANIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte 99.00 m con camino a Zomoluca, sur 106.00 m con Alberto Jiménez Galicia, oriente 193.50 m con Juan Herrera Badillo, poniente 210.00 m con Aristeo Quiñones Zarco Predio denominado "Tlancochapa" Superficie aproximada 20.679.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México a 12 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 196/97, LETICIA HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 10.80 m linda con callejón, al sur 10.10 m linda con calle Manuel Beltrán Vázquez, al oriente 7.50 m linda con Martín Hernández Pérez, al poniente 5.92 m linda con Hilario Hernandez Romano Predio denominado El Pozo. Superficie aproximada. 70.12 m2., construcción de 55.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp 197/97. RUFINO CORTES SEGURA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 9.50 m linda con Rubén Martínez Ramírez, al sur: 9.30 m linda con calle Zapote, al oriente: 23.30 m linda con David Rodríguez Espinosa, al poniente: 23.00 m con calle Limón Predio denominado "Paredones" Superficie aproximada: 217.6' m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador Lic Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 104/97. MA DE LOURDES LIRA ZAMORA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 11.00 m linda con calle sin nombre, al sur: 11.00 m linda con Guillermina Zúñiga Zamora, al oriente: 38.00 m linda con Camino, al poniente: 38.00 m linda con Guillermina Zúñiga Zamora. Predio denominado "Temascaltila" Superficie aproximada: 418.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador Lic Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 338/97. ISIDRO DIAZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 146.00 m linda con camino, al sur: 150.00 m linda con Juan Jiménez, al oriente: 164.00 m linda con Cipriano Jiménez, al poniente: 168.00 m linda con Eulalio Barrera. Predio denominado 24,568.00 Superficie aproximada 24,568.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 339/97 IRINEO CRUZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites de la Cabecera Mpal. de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos líneas la 1ª 96.02 m linda con Emiliano Austria Alcantara, 2ª 84.83 m linda con Enrique Quezada Mendoza, al sur: 80.58 m linda con Faustino Ramos Cano, al suroeste: 81.18 m con Pedro Juárez Sosa, al poniente: 8.50 m con Enrique Quezada Mendoza, poniente: 73.25 m linda con José Austria Juárez, poniente: 21.05 m linda con Pedro Juárez Sosa. Superficie aproximada: 8,542.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 340/97. MARCELINO DELGADILLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 78.00 m linda con Barranca, al sur: 79.22 m linda con J. Reyes Jiménez Pérez, al oriente: 142.50 m linda con Mario Valencia Orozco, al poniente: 132.00 m linda con J. Reyes Jiménez Pérez. Predio denominado "Nextlapa" Superficie aproximada: 1-07-89 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1928 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 341/97. BERNARDINO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 164.00 m linda con Sucesión de Gil Ortega, al sur: 278.00 m linda con Donaciano García, al oriente: 294.00 m linda con Fidel García, al poniente: 294.00 m linda con Marcelina Flores. Predio denominado "Tlacomulco" Superficie aproximada: 6-49-74 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp 342/97. ANASTACIO GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos de la población de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 270.00 m con la fracción de Juana Bautista López, al sur: 241.00 m linda con Francisco García Sánchez, al oriente: 80.00 m con Valentin López, al poniente: 150.00 m linda con Benjamin Olvera. Predio denominado Tepehuisco Superficie aproximada: 2-9382 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 343/97. FILIBERTO ESTEBAN SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites de la Cabecera Municipal Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 128.00 m 2º 4.00 m con Francisco Ramos, al sur: 1º 50.00 y 2º 58.50 m con Marcelino Juárez Quezada, al oriente: 75.00 m

linda con Filemón Esteban García, al poniente: 58.00 m linda con Tiburcio Esteban Santillán, Predio denominado "Provincia o Ex-hacienda" Superficie aproximada 7 709 75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 344/97. DANIEL GODINEZ OBREGON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba mide y linda: al norte: 82.00 m linda con camino, al sur: 84.00 m linda con camino, al oriente: 216.00 m linda con Sidronio Quiñones, al poniente: 218.00 m linda con Ruperto Jiménez. Predio denominado "Xochimilco" Superficie aproximada: 18,011.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 345/97. PORFIRIO CRUZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites de la población de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: cinco líneas 1ª. 62.46 m, 2ª. 96.46 m, 3ª. 55.92 m y la 4ª. 59.89 m linda con Miguel Quezada Alemán y la 5ª. 73.21 m con Gervasio Martínez Gutiérrez, al sur: en tres líneas por no ser recto este lado igual que el anterior la 1ª. 223.40 m linda con Trinidad Meneses Cerón la 2ª. 96.97 m y la 3ª. 31.53 m linda igual con Trinidad Meneses Cerón, al oriente: 59.00 m linda con Arturo Juárez Cruz, al poniente: 18.00 m con colonia Alvaro Obregón. Predio denominado La Provincia o Ex-hacienda Superficie aproximada 13,106.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 346/97. JUAN GONZALEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en tres líneas de derecha a izquierda 1ª. 54.00 m con Maximino Caballero la 2ª. 50.00 m y la 3ª. 89.00 m linda con camino, al sur: en dos líneas la 1ª. de 98.00 m y la 2ª. 72.50 m linda la primera con Edmundo Mendoza González y la segunda con Marcelino García Baltazar, al suroeste: 43.00 m linda con camino, al oriente: en dos líneas la 1ª. de 100.00 m linda con Mariano García Uribe y la 2ª. 128.00 m linda con Maximino Caballero, poniente: igual en dos líneas la 1ª. de 103.00 m linda

con calle, la 2ª. 70.00 m linda con Edmundo Mendoza González. Predio denominado "Herradero" Superficie aproximada: 25 637 75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 347/97. FRANCISCO RAMOS LEON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 1 - 83.31 m con Víctor Ramos, 2ª. 63.69 m con Vicente Quezada Alemán, 3ª. 125.39 m con Vicente Quezada Alemán, 4ª. 125.00 m con Miguel Quezada Alemán, al sur: en 6 líneas la 1ª. 47.30 m con Enrique Quezada Mendoza 2ª. 63.37 m y la 3ª. 63.24 m, la 4ª. 61.83 m y la 5ª. 67.36 m y la 6ª. 60.20 m con Ramón y Filemón Esteban García, al oriente: 31.39 m con Enrique Mendoza. Predio denominado "La Provincia o Ex-hacienda" Superficie aproximada: 1-17-94 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 503/97. ANSELMO JUAREZ QUEZADA EN REPRESENTACION DEL M. MODESTO JUAREZ VALERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites de la Cabecera municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos líneas la 1ª. de 256.00 m con terreno del vendedor y Simón Caballero y la 2ª. 70.00 m linda con Simón Caballero, al sur: 68.70 m con Terreno del Vendedor, al oriente: en tres líneas 1ª. de 447.00 m con carretera San Bartolo y la 2ª. 100.00 m con terreno del Vendedor la 3ª. 96.00 m Simón C., al poniente: 508.00 m linda con Simón Caballero Ortiz Sánchez, Anselmo Juárez Quezada y Arturo Téllez García. Predio denominado "Tepehuixco". Superficie aproximada: 10-52-11 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 504/97. JOSE RAUL GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites de la Cabecera municipal Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos líneas de derecha a izquierda la 1ª. de 98.80 m con Narciso Ramos Quezada 2ª. 100.50 m con Mariano García Uribe, al sur: 94.00 m linda con Sucesión de Raymundo Islas Marroquin, al oriente: 249.00 m linda con límites de Teopancala, al poniente: en dos líneas de derecha a izquierda la 1ª. 101.00 m con Mariano García Uribe, y la 2ª. 112.00 m con Emilia Cervantes. Superficie aproximada: 19,818.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 505/97. ANSELMO JUAREZ QUEZADA EN REPRESENTACION DE SU HIJO MODESTO JUAREZ VALERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos líneas la 1ª, en línea curva hacia afuera 200.00 m linda con Petra Valero y la 2ª 77.00 m linda con Petra Valero, al noroeste 141.50 m linda con la misma señora Petra Valero, al sur 609.50 m linda con Sucesión de Antonio García, al oriente, en dos líneas por no ser recta esta línea la 1ª 137.00 m la 2ª 347.00 m linda con camino y al poniente 171.50 m linda con Ejido de Teopancala Predio denominado "Viznaga 1ª y 2ª". Superficie aproximada 14-46-37 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 506/97. ANSELMO JUAREZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 376.70 m linda con calle Ejido de San Bartolo Actopan, al sur, 228.50 m linda con vendedor Modesto Juárez Praxediz, al sureste 143.40 m linda con carretera Temascalapa-San Bartolo, al oriente 254.00 m linda con Agustín Orozco Zapata, al poniente, en dos lados el 1º 321.00 m linda con Sucesión de Luis Quezada Ensastiga 2º 93.00 m linda con el mismo vendedor Modesto Juárez Praxediz. Predio denominado "Potrero". Superficie aproximada 12-00-00 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 507/97. SUSANA DELGADILLO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Términos de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 112.00 m linda con Cipriano Jiménez Cidronio, al sur 115.50 m linda con camino, al oriente 168.00 m y linda con Daniel Jiménez, al poniente, 176.00 m linda con Jesús Peña. Predio denominado "Xochimilco". Superficie aproximada: 19.565 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 553/97. ANGELA ALMARAZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho de Chapa del municipio de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 63.00 m linda con camino a Presa del Rey, al sur: 63.00 m linda con Rosa Ma Almaraz Navarrete, al oriente: 480.00 m linda con Felipe Santiago Almaraz N., al poniente, 480.00 m linda con Juan Almaraz Navarrete. Predio denominado "San Francisco o Chapa". Superficie aproximada: 30 240.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 554/97. MAURO RODRIGUEZ GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte 252.00 m con Norberto Quezada Austria, al sur 229.50 m con Francisco Ramos Alemán, Guadalupe Flores e Irineo Cruz Quezada, al oriente, 279.00 m con Sucesión de Bonifacio Quezada Ensastiga y Margarito Austrin Avin, al poniente 231.00 m con camino Público. Predio denominado "La Cruz". Superficie aproximada 6-13-91 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp. 555/97. LUCIANO BENJAMIN CERVANTES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 147.00 m con Modesto Juárez Praxediz, al sur: 143.30 m linda con Benito Ramos Monroy, al oriente, 116.50 m linda con Ejido, al poniente: 133.00 m linda con Sucesión de Cano. Predio denominado "La Mohonera". Superficie aproximada: 18,888.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 556/97. ASCENCION ORTEGA SALAS Y SOCORRO DELGADILLO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 211.00 m con camino, al sur 21' 00 m linda con Vicente López, al oriente: 177.00 m linda con Ex-hacienda de Salinas, al

poniente. 177.00 m linda con Mariano Flores. Predio denominado "Barranquilla". Superficie aproximada: 37.349.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba México, a 10 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1928.-28 abril, 2 y 8 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp 530/97 ISIDORO VILLASEÑOR DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en G. Ayala No. 15-A, Tonatico, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 3.30 m con Albina Castañeda de Zariñana, sur: 3.30 m con calle de G. Ayala, oriente: 9.40 m con Brumencio Carreño, poniente: 9.40 m con Juan Luis Alvarez Morales. Superficie aproximada: 31.02 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de abril de 1997.-El C. Registrador Lic. Jose Luis Vazquez del Pozo.-Rúbrica.

1951.-28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 529/97, JORGE ALVAREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle G. Ayala No. 15-C, Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 6.45 m con Albina Castañeda de Zariñana, sur: 6.45 m con calle de G. Ayala, oriente: 9.45 m con Juan Luis Alvarez Morales, poniente: 9.50 m con Enrique F. Alvarez Morales. Superficie aproximada: 61.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo México, a 25 de abril de 1997.-El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1951.-28 abril, 2 y 8 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp 396/97, JESUS VARGAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio Dos Caminos, municipio de Otzototepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: tres líneas: 168.50, 233.00 y 768.00 m con Manuel Vargas Garcia, al sur: 1,100.00 m con camino vecinal, al oriente: dos líneas: 473.00 y 335.00 m con Manuel Vargas Garcia y Arroyo, al poniente: dos líneas: 128.00 y 462.00 m con camino a la Hacienda Buenavista. Superficie aproximada de: 422.428.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 23 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1937.-28 abril, 2 y 8 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 2978/97, ASCENCIO SALGADO SALGADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 875.50 m con Blasa Diaz y Lino Solis, al sur: 893.00 m con Julio Solis y Adolfo Solis, al oriente: 63.10 m con Ma. Guadalupe Salgado, al poniente: dos líneas: 40.00 y 36.00 m con Antonio Contreras. Superficie aproximada de: 58.428.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de abril de 1997.-El C. Registrador Auxiliar, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

1937.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp 2966/97, CELSO VILLARREAL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 68.00 m con Maximino Lictor, al sur: 68.00 m con Camino Real, al oriente: 101.25 m con Francisco Lictor, al poniente: 101.25 m con Erasmo Román. Superficie aproximada de: 6.885.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de abril de 1997.-El C. Registrador Auxiliar, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

1937.-28 abril, 2 y 8 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 272/97, C. MARIO PEREA DEL MAZO, promueve inmatriculación administrativa de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx. y mide y linda: al norte: 119.00; 34.60 m con Otilio Martínez P. carretera, al sur: 98.0; 94.0 m con Camino Vecinal, al oriente: 355.0 m con Isaias Cruz, al poniente: 109.0; 136.60, 66.50 m con Remedios Bolaños. Superficie aproximada de: 57,672 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 24 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1948.-28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 271/97. C. CENTROS DE FE ESPERANZA Y AMOR DE LA CRUZADA MISIONERA DE AVIVAMIENTO EN LA R.M. SGAR/344/94. promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide y linda al norte 42.00 m con Camilo Lagunas D al sur 31.00 m con Panteón del Poblado, al oriente 51.00 m con Carr. México-Huichapan, al poniente 50.00 m con Camilo Lagunas D. Superficie aproximada de: 1.846 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 24 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

1948 -28 abril, 2 y 8 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp 2892/97. GUSTAVO RUIZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Tierra y Libertad No. 7, San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda norte 5.10 m con Rosa Hernandez Vda De Enriquez sur 5.10 m con Saúl Hernández oriente 45.80 m con Joaquín Enriquez Hernández, poniente 45.80 m con Rosa Hernández Vda. De Enriquez. Superficie aproximada de: 233.58 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México a 17 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica -Auxiliar Lic. Maura Adela Jaime Carmona -Rúbrica

1945 -28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp 15391/96 PASCUAL GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle del Canal S/N, Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda norte 40.00 m con Fidencio Villegas, sur 40.00 m con calle sin nombre oriente 25.00 m con Pablo Bernabé, poniente 25.00 m con Rutilo Palma. Superficie aproximada de: 1.000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México a 17 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica -Auxiliar Lic. Maura Adela Jaime Carmona -Rúbrica

1945 -28 abril, 2 y 8 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp 2839/97 MARTIN HIDALGO FUERTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paseo Tollocan No. 11, San Jerónimo Chicahualco, municipio de

Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte 4.50 m con María Hidalgo Fuertes sur 4.50 m con Eusebio Hidalgo Fuertes, oriente 11.50 m con Andador, poniente 11.50 m con Jorge Garcés. Superficie aproximada de: 51.75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México a 18 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica -Auxiliar Lic. Maura Adela Jaime Carmona -Rúbrica.

1940 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 2130/97. ROBERTO CORREA ESTRELLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 13.50 m con terreno servidumbre de paso, sur 13.50 m con camino Santa María Nativitas, oriente 70.70 m con Daniel Hernández Epigmenio y Bartolo Hernández Segundo, poniente: 73.00 m con Miguel Ortega Siles. Superficie aproximada de: 969.98 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 19 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1933 -28 abril, 2 y 8 mayo

Exp 2131/97 BARTOLO HERNANDEZ SEGUNDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.50 m con Daniel Hernández Epigmenio, sur: 13.50 m con camino a Santa María Nativitas, oriente 57.00 m con terreno servidumbre de paso, poniente, 60.70 m con Roberto Correa Estrella. Superficie aproximada de 794.47 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 19 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

1934 -28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp 2132/97. DANIEL HERNANDEZ EPIGMENIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte 13.50 m con terreno servidumbre de paso, sur: 13.50 m con Bartolo Hernández Segundo, oriente 10.00 m con terreno servidumbre de paso, poniente, 10.00 m con Roberto Correa Estrella. Superficie aproximada de 135.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 19 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

1935 -28 abril, 2 y 8 mayo.

Exp. 1259/97. JUVENAL MANJARREZ MARTINEZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en privada Metepec Oriente número 6. San Jeronimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con privada Metepec sur: 10.00 m con Piedad Meza, oriente: 13.00 m con Juvenal Manjarrez Martinez, poniente: 13.00 m con Gerardo Calzada Arcos Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1955 -28 abril, 2 y 8 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 4
TOLUCA, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura número 71265 setenta y un mil doscientos sesenta y cinco de fecha 16 de abril del año en curso, otorgada ante el suscrito Notario, se radicó la testamentaria a bienes del

señor JOSE LUIS SAGUES OTONDO, por medio de la cual los señores MARIA ELENA YOLANDA, EDUARDO JOSE, LUZ DEL CARMEN Y JOSE LUIS, todos de apellidos SAGUES HERNANDEZ, aceptan la herencia y la señora MARIA ELENA YOLANDA HERNANDEZ VIUDA DE SAGUES, el cargo de albacea de la propia sucesión manifestando esta última que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de 7 en 7 días.

Toluca, México, a 22 de abril de 1997

Lic. Vicente Lechuga Manternach -Rúbrica
Notario Público No. 4

1954.-28 abril y 9 mayo.

**PROCESADORA Y BENEFICIADORA DE AVES UNION, S.A. DE C.V.
TLALNEPANTLA, MEXICO**

En cumplimiento del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se hace del conocimiento del público en general que mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Procesadora y Beneficiadora de Aves Unión, Sociedad Anónima, celebrada con fecha 14 de mayo de 1990, se tomó el acuerdo de transformar la Sociedad en Sociedad Anónima de Capital Variable para quedar en lo sucesivo como Procesadora y Beneficiadora de Aves Unión Sociedad Anónima de Capital Variable, y modificó en tal sentido sus estatutos sociales

Atentamente

Roberto Marquez Alonso -Rúbrica
Delegado Especial de la Asamblea

516-A1.-28 abril

**PINTURAS Y TINTAS ESPECIALIZADAS, S.A.
XALOSTOC, MEXICO
C O N V O C A T O R I A**

Con fundamento en lo que establecen los artículos 179 y 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca en primera convocatoria a los Accionistas de Pinturas y Tintas Especializadas S.A. a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de mayo de 1997, a las 10:00 horas en el edificio marcado con el número 5 de la calle dos, colonia Rústica Xalostoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, la cual ocupara los puntos que contiene la siguiente:

O R D E N D E L D I A

- I - Emisión y transmisión de Acciones.
- II.- Modificación de Razón Social
- III - Aumento de Capital.
- IV.- Asuntos Generales

En el caso de no reunirse el quórum necesario para la celebración de la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria de conformidad con los estatutos Sociales y el artículo 190 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se cita a los accionistas en segunda convocatoria que se verificará en su caso a las 10:00 horas del día 13 de mayo de 1997, la que se llevará a cabo con el quórum que a efecto señala el artículo 191 de la referida Ley en lo conducente, en el domicilio social y en la dirección de las Oficinas de la empresa, cita en el edificio marcado con el número 5 de la calle 2 colonia Rústica Xalostoc, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo los puntos del orden del día con antelación citada.

Xalostoc, Estado de México, a 25 de abril de 1997

C.P. Andrés Tiscareño Jurado -Rúbrica.
Comisario.

517-A1.-28 abril.

**TRANSPORTES INTER-MEX, S.A. DE C.V.
CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO
CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas de la empresa denominada "TRANSPORTES INTER-MEX, S.A. DE C.V.", a una asamblea general extraordinaria a celebrarse a las 10:00 horas del próximo 19 de mayo de 1997, en el domicilio social de la empresa ubicada en Av. Industriales No. 26, Zona Industrial de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. C.P. 54730, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Instalación de la asamblea.
- 2.-Informe del Presidente.
- 3.-Proposición para aumento de capital social en su parte variable e inclusión de nuevo socio.
- 4.-Asuntos generales.
- 5.-Nombramiento de Delegados para que ejecuten las resoluciones que se tomen en la asamblea.
- 6.-Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de asamblea y clausura de la misma.

Se les recuerda a los señores accionistas que para acudir a la asamblea debe procederse de acuerdo a lo establecido en la cláusula Cuadragésima Primera del Estatuto Constitutivo.

El Comisario de la Empresa

C.P. FIDEL JACOBO CANO.-RUBRICA.

512-A1.-28 abril.

**PANIFICADORA INDAUCHO, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL POR LIQUIDACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1996.**

(Cifras en pesos)

Activo	
Circulante.	
Caja	1012
Suma del activo	1012
Pasivo	
Capital	
Capital Social	1012
Suma del pasivo y capital	1012

México, D.F. a 19 de febrero de 1997.

JAIME ALBARRAN LOPEZ.

Liquidador
(Rúbrica)

514-A1.-28 abril 8 y 12 mayo.